EDITORIAL

Las expectativas, una vez más

El Ministro de Economía y el Director de Planeamiento dieron una conferencia de prensa muy importante el sábado pasado, que hace insoslayable el comentario de los observadores.

Debemos comenzar con una aclaración en cuanto al período sobre el que versaron las previsiones y metas que el ministro Zerbino y el Director Davrieux manejaron. Aunque el segundo dio la impresión de referirse al período quinquenal del presente gobierno en algunos momentos de su exposición, el Ministro Zerbino fue preciso, al iniciar la conferencia, en cuanto a que ésta tenía por objeto central el plan económico para el año comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986. Más adelante, al fijar una meta del 60% para la inflación, se preocupó por reiterar que ella se refería al "año programa".

Ello no obstó a que algún diario titulara "Pauta inflacionaria para 1985 es de 60%". El mismo diario que en otro título atribuyó al Ministro de Economía el disparatado anuncio de que el PBI había caído 15% en 1984, sin reparar que el Ministro había mencionado esa tasa para 1984 en relación con 1981 (caída del 4,6% anual).

Esta fuente de potenciales confusiones es de deplorarse, porque la credibilidad de los gobernantes está en juego. Prever 60% de inflación para 1985, con 26% en el primer cuatrimestre implicaría una flagrante falta de realismo. Pondría al gobierno, por otra parte, en una oposición frontal con estimaciones realizadas por otros economistas, que pueden hallarse mucho más cerca de compatibilizarse si aquél está hablando del "año programa 1985-86" y éstos al año en curso.

Con respecto al déficit fiscal, ocurre algo semejante. Según el propio Ministro Zerbino, el déficit consolidado del sector público alcanzó al 10% del producto en 1984. En el primer trimestre del corriente año el déficit del sector público no financiero estuvo (sobre datos ajustados estacionalmente) más de un 10% por encima de la media trimestral del año pasado. Frente a ese hecho —claramente no imputable a la presente administración— la meta del 6% anunciada por el Ministro parecería excesivamente optimista. Con respecto del "año programa" las cosas pueden ser diferentes.

Luego de la aclaración, un pedido de claridad. Si la prensa no contribuyó demasiado a la transmisión nítida del mensaje, tampoco sus emisores observaron siempre el grado deseable de precisión. Nuevamente es a la variable crucial del déficit que nuestra atención se dirige. En la exposición del Ministro Zerbino, leemos lo que debemos presumir una transcripción textual, que dice así:

"En lo que hace al financiamiento del déficit del sector público, importa señalar que el mismo... se ubicaba en el orden de los U$S 500 millones. Se propone un abatimiento de alrededor de U$S 300 millones, para lo cual se contará con recursos de organismos internacionales de crédito y fondos frescos de los bancos acreedores".

El pasaje versa inequívocamente sobre la financiación del déficit. Sin embargo, como todo déficit debe financiarse, la referencia al abatimiento de la financiación implica el abatimiento del déficit. La referencia a U$S 500 millones presumiblemente representa el 10% del PBI. El 6% sería de U$S 300 millones, lo que, dicho sea de paso, supone leer "abatimiento a alrededor de U$S 300 millones", en lugar de "abatimiento de...". Para ese abatimiento lo que se necesitan son más ingresos fiscales y menos gastos, no recursos financieros.

Convendría aclarar todo esto, y además otra cosa. No nos cabe duda de que el Ministro anunció la meta de una reducción genuina del déficit del sector público consolidado, del 10 al 6% en el "año programa". Anunció asimismo una meta de crecimiento del producto entre 2 y 4%. (El objetivo del 4% que mencionó el Director Davrieux lo entendemos referido a la tendencia en el quinquenio de este gobierno). Pensamos que el gobierno debería informar en qué medida la reducción programada del déficit depende del crecimiento del producto en el mismo lapso. Si nosotros aceptáramos **como un dato** la meta de crecimiento del producto, digamos al 4% en términos reales, preveríamos un incremento de la recaudación real del orden del 6%, y ello borraría un punto del déficit en términos del PBI, o sea resolvería el 25% del problema.

La dificultad radica en que un crecimiento del 4% es mucho más creíble con un déficit del 4 que del 10%, y con el consiguiente abatimiento de la inflación, y entonces se nos plantea como problema saber si es legítimo tomar como un dato para prever la inflación un logro que supone que los agentes creerán que la inflación prevista de tal manera va a concretarse.

De modo general, como forma de cebar la bomba, un crecimiento real como el que se mencionó en la conferencia de prensa es de decisiva importancia. Pero no parece haber manera de lograrlo sin cambiar la tónica sumamente deprimida de las expectativas. Los esfuerzos que se anunciaron por movilizar las exportaciones están eminentemente bien orientados, pero en nuestra opinión, las expectativas también en el sector exportador están actuando como un freno. Por más capacidad instalada ociosa que haya —nadie duda de que la hay— no es posible por lo general producir más sin alguna inversión. Ciertamente en capital de trabajo, pero con frecuencia también en planta y maquinarias. La tecnología no se ha detenido desde 1981; la constelación de productos que demandan los mercados no ha permanecido congelada. Todo ello debe hacer necesaria cierta inversión para que los esfuerzos diplomáticos de las autoridades, allanando los caminos que llevan a los mercados, pueda fructificar. Y para que haya inversión tiene que haber un programa general, no sólo económico, que sea creíble.

Se necesita, ante todo, que la cuestión del endeudamiento interno tenga solución definitiva. Buena o mala. Preferiblemente lo primero, que para nosotros significa solución moderada; pero sobre todo una solución que los agentes perciban como final, sin lo cual la parálisis actual no parece superable.

Se requiere asimismo que el Ministro de Trabajo participe de las conferencias que el llamado equipo económico conceda en el futuro a la prensa. El Ministro de Trabajo es un integrante importante del equipo económico.

Carece de sentido hacerle hablar a los trabajadores mientras el Ministro de Economía y el Director de Planeamiento le hablan a los empresarios. No se puede invertir sin tener una idea de lo que va a acontecer en el futuro, en relación a una cantidad de variables y parámetros. Entre éstos el costo de la mano de obra ocupa un lugar importante. El costo de la mano de obra depende de la capacidad que tenga el empresario para dirigir y motivar a sus trabajadores. El costo de la mano de obra depende asimismo de las instituciones que rijan la terminación del contrato de trabajo, y de la fuerza negociadora que las instituciones confieran a los sindicatos. Sobre estas cuestiones, así como sobre la magnitud esperable del déficit, y sobre el impacto que las medidas dirigidas a resolver el problema del endeudamiento externo surtirán sobre el sistema financiero y la moneda, el grado de incertidumbre nos parece sobrepasar la masa crítica que le confiere efectos inhibitorios sobre la inversión y el crecimiento.

La conferencia de prensa resultó, en resumen, auspiciosa; requiere, sin embargo, seguimiento y variada complementación. Las autoridades están dando señales de captar debidamente hasta qué punto la credibilidad del programa gubernamental es necesaria para su éxito. Ello nos hace ser optimistas en cuanto a que su mensaje inicial contará con las ampliaciones y aclaraciones a que hemos aludido.